



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO DPS-AI-SC-2023/11/13  
ANEXO DEL ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:30 horas del día 17 de noviembre del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de dar respuestas a la totalidad de las preguntas presentadas para la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "EQUIPO DE CÓMPUTO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima : LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asignan como responsables al M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS, M.T.I. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA, LIC. JOSÉ ÁNGEL URIBE PARRA, de la Dirección General de Servicios Telemáticos, a efecto de dar respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las nueve horas con treinta minutos del día 17 de noviembre de 2023.

Acto seguido, en alcance del Acta de Apertura de la Invitación que nos ocupa, celebrada el día 16 de noviembre de 2023, en el marco de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, y de conformidad con lo señalado en el punto 10, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/11/13, se hace una actualización de las preguntas presentadas en tiempo y forma, por el proveedor JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO, mismas que se omitieron al momento de plasmarlas en el Acta de Junta de Aclaraciones y que el proveedor José Luis Valencia Romero, realizó dicha observación de la omisión, mediante correo electrónico licitaciones@ucol.mx, se anexan a la presente las preguntas que quedaron pendientes de contestar las siguientes preguntas:

**INVITADO: JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO**

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

**4.- 12.4 Documentos Complementarios inciso e: La convocante solicita, Opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social,**

**DPS-AI-SC-2023/11/13**

Página 1 de 3



emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Entendemos que este requisito es para la empresa que cuente con personal contratado al menos al día de la presentación de propuestas, ¿es correcta nuestra observación??

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

5. De ser correcta nuestra observación a la pregunta anterior, entendemos que para los que no tenemos personal contratado, solo bastara con presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no contamos con personal contratado e inscrito en el IMSS, ¿Es correcta nuestra observación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

## B) DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Anexo 1 partida única: La convocante solicita Sistema Operativo Windows 11 profesional 64 bits precargado con el licenciamiento institucional, instalado desde fábrica, ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si los equipos deberán de llevar sistema operativo base?

**Respuesta:** Sistema operativo Ubuntu o Windows Home

2. Anexo 1 partida única: La convocante solicita servicio de instalación y prueba en sitio, ¿solicitamos a la convocante nos informe si los espacios donde se llevaran a cabo las instalaciones y pruebas, ya se encontraran disponibles y con todos los requerimientos necesarios para llevar a cabo dicho proceso?

**Respuesta:** Espacios habilitados y disponibles

3. Anexo 1 partida única: La convocante solicita la NOM y al menos un certificado internacional, Se le hace de conocimiento que en el Diario Oficial de la Federación DOF: 17/08/2010 existe el acuerdo donde se detalla que se aceptan como equivalentes a la NOM los certificados UL como CSA, por este motivo solicitamos amablemente a la nos permita presentar ya sea la NOM o alguna de las extrajeras, ¿Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se acepta

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluido el presente Anexo del Acta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:05 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

**POR EL SUBCOMITÉ**



UNIVERSIDAD  
DE COLIMA

6C.2.2/20630/068/2023

---

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.  
PRESIDENTE

---

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO  
SECRETARIO

---

M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS  
VOCAL

---

M. EN A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL  
VILLARRUEL  
VOCAL

---

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES  
VOCAL

---

MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ  
VOCAL

### INVITADOS TÉCNICOS

---

M.T.I. JOSÉ CEJA LLAMAS

---

M.T. I. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO  
SANTANA

---

LIC. JOSÉ ÁNGEL URIBE PARRA